

## Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Historia del Arte

Curso 2021/2022

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
10451	01 Desarrollo del programa. Supervisión actividades formativas.	Continuar ofertando actividades formativas específicas dentro del Programa de Doctorado, atendiendo a los datos recogidos en los apartados 1.3. y 8.1. del IEC.	Seguir ofertando actividades formativas específicas del Programa de Doctorado.	-Seguir ofertando actividades formativas específicas (estancias de investigación, participación en congresos, etc.) dentro del Programa de Doctorado. -Informar a los doctorandos/as a través de charlas o sesiones de la importancia y utilidad de estas actividades. Responsables: coordinación, Comisión Académica y profesorado del Programa.	P-Comisión académica.	2022-2023	ND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total.	IND-1: Nº 4: -Jornadas de Acogida y Metodológicas. -Sesiones informativas para doctorandos/as y profesorado . IND-2: 85%.
10449	01 Desarrollo del programa. Supervisión actividades formativas.	Se observa la necesidad de una mayor oferta de actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado. Este hecho queda recogido en las encuestas de satisfacción de estudiantes.	Ampliar la oferta de actividades formativas transversales organizadas por la Escuela de Doctorado y, en concreto, de las actividades orientadas a las Artes y Humanidades, así como de cursos on-line para que los estudiantes que trabajan tengan más posibilidades de llevarlas a cabo.	-Solicitar la ampliación de la oferta de actividades formativas organizadas por la Escuela de Doctorado y, en concreto, de las actividades orientadas a las Artes y Humanidades. -Comunicar a la Escuela de Doctorado esta acción de mejora para que se estudie su viabilidad. Responsables: coordinación y Escuela de Doctorado.	P-Comisión académica.	2023-2024	ND-1: número de actividades formativas transversales organizadas por la Escuela de Doctorado y orientadas a la acción propuesta. IND-2: % asistentes sobre el total.	ND-1: 1. IND-2: 50%.
10456	01 Desarrollo del programa. Otros.	Continuar con la acción de integración de los doctorandos/as en los grupos de investigación y en las actividades organizadas por el Departamento, como se constata en el apartado 8.1. del	Incrementar la integración de los doctorandos/as en los grupos de investigación y en las actividades organizadas por el Departamento de Historia del Arte para enriquecer su labor investigadora	-Informar al profesorado y a los IPs de grupos y proyectos de investigación del Departamento de Historia del Arte a través de charlas o sesiones de la importancia y utilidad de esta	P-Departamentos	2023-2024	ND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total.	ND-1: 1. IND-2: 85%.

ID	Ámbito de mejora	Constata en el apartado 8.1. del IEC. Necesidad detectada	Enriquecer su labor investigadora y ayudar a que puedan adquirir la capacidad de trabajar en grupo. Objetivo de mejora	Importancia y utilidad de esta acción. Responsables: Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
				Comisión Académica y Departamento de Historia del Arte.				
10446	01 Desarrollo del programa. Otros.	Continuar con la difusión del Programa de Doctorado para mantener y, si es posible, aumentar la demanda de matrícula, atendiendo a los datos recogidos en los apartados 1.1. y 8.1. del IEC.	Mantener e incrementar la demanda de matrícula.	-Difundir el Programa de Doctorado tanto entre los estudiantes de la Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad. -Informar a los estudiantes a través de charlas o sesiones sobre el Programa de Doctorado. Responsable: Coordinación y Comisión Académica.	P-Comisión académica.	2022-2023	IND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total de estudiantes.	IND-1: N° 3: -Jornada de Acogida. -Jornadas Metodológicas. -Sesión informativa para estudiantes. IND-2: 85%.
10447	01 Desarrollo del programa. Otros.	Continuar con las acciones de difusión e información sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas, atendiendo a los datos recogidos en los apartados 1.1. y 8.1. del IEC.	Incrementar la difusión e información sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral.	-Difundir e informar sobre becas, contratos predoctorales y ayudas a los estudiantes. -Informar a los estudiantes a través de charlas o sesiones informativas. Responsables: coordinación, Comisión Académica, Departamento y EDUZ.	P-Comisión académica.	2022-2023	ND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total.	IND-1: N° 4: -Jornadas de Acogida y Metodológicas. -Sesiones para estudiantes y para profesorado. IND-2: 85%.
10448	01 Desarrollo del programa. Otros.	Seguir solicitando ayudas económicas para el desarrollo del Programa de Doctorado en Historia del Arte, conforme a lo expresado en el apartado 8.1. del IEC.	Solicitar ayudas económicas para el desarrollo del Programa de Doctorado en Historia del Arte.	Mantener la financiación para la organización de actividades formativas dentro de los Programas de Doctorados, por parte de la EDUZ. Responsable: EDUZ.	C-EDUZ.	2023-2024	ND-1: número de convocatorias para la concesión de ayudas económicas para los Programas de Doctorados regulados por el RD 99/2011 de la Universidad de Zaragoza.	ND-1: 1
10452	04 PDI. Expertos internacionales.	Aumentar las codirecciones, cotutelas internacionales, presentación de tesis con Mención Internacional y la presencia de expertos internacionales, atendiendo a los apartados 4, 6 y 8.1 IEC.	Se observa un mayor porcentaje de tesis defendidas con Mención Internacional. No obstante, se persigue incrementar las codirecciones, cotutelas internacionales, la presentación de tesis con Mención Internacional y la presencia de expertos internacionales en comisiones y tribunales de tesis.	-Informar al profesorado del Programa a través de charlas o sesiones sobre la importancia y utilidad de esta acción. -Estar pendiente (y, si es posible, participar) de las iniciativas promovidas por la Universidad de Zaragoza y la Escuela de Doctorado en materia de internacionalización. Responsables: coordinación, Comisión Académica, EDUZ y UZ.	P-Comisión académica.	2023-2024	ND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total.	ND-1: 1. IND-2: 85%.
10454	06 Resultados de aprendizaje.	Seguir mejorando los resultados científicos de los doctorandos/as del Programa de Doctorado en Historia del Arte, como queda reflejado en los apartados 6 y 8.1. del IEC.	Se observa un mayor porcentaje de resultados científicos. No obstante, se persigue seguir incrementando los resultados científicos de los doctorandos/as del Programa de Doctorado en Historia del Arte.	-Fomentar entre nuestros doctorandos/as la publicación de sus trabajos, así como su participación en congresos nacionales e internacionales. - Informar a los doctorandos/as y a sus directores/as en sesiones informativas. Responsables:	P-Comisión académica.	2022-2023	ND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total.	IND-1: N° 4: -Jornadas de Acogida y Metodológicas. -Sesiones informativas para doctorandos/as y profesorado. IND-2: 85%.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
				coordinación del Programa, Comisión Académica y profesorado del Programa de Doctorado en Historia del Arte.				
10455	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Se observa que la tasa de respuesta en las encuestas de estudiantes en el Programa de Doctorado ha aumentado. No obstante, se persigue seguir emprendiendo acciones para su mejora.	Incrementar la tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa de Doctorado en Historia del Arte.	Informar por parte de la coordinación a los doctorandos/as a través de charlas y sesiones informativas de la importancia y utilidad de las encuestas y de las mejoras que pueden implementarse como consecuencia de las mismas. Responsables: coordinación del Programa, Comisión Académica, profesorado del Programa y EDUZ.	P-Coordinador del programa.	2022-2023	IND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total. IND-3: Tasa de respuesta encuesta de satisfacción de los estudiantes con el Programa de Doctorado.	IND-1: 4: -Jornadas de Acogida y Metodológicas. -Sesiones para doctorandos/as y para profesorado. IND-2: 85%. IND-3: 35%.
10450	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Seguir dando a conocer a los doctorandos/as las actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado.	Se observa un mayor porcentaje de inscripciones a través de las encuestas de estudiantes. No obstante, se seguirá dando a conocer a los estudiantes del Programa de Doctorado el interés y valor que tienen estas actividades para su formación.	-Seguir dando a conocer a los estudiantes del Programa el interés y valor que tienen estas actividades para su formación. - Informar a los doctorandos/as a través de charlas o sesiones informativas del interés y utilidad de estas actividades. Responsables: coordinación, Comisión Académica y EDUZ.	P-Comisión académica.	2022-2023	ND-1: número de sesiones informativas. IND-2: % asistentes sobre el total.	IND-1: 4: -Jornadas de Acogida y Metodológicas. -Sesiones para doctorandos/as y para profesorado. IND-2: 85%.

## 2.— Acciones que conllevan modificación del título

## 3.— Fecha de aprobación

### Fecha

10 de marzo de 2023

18 de abril de 2023

9 de mayo de 2023